



**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

CENTRO:	IES CELESTINO MUTIS	CÓDIGO:	28030174
LOCALIDAD:	MADRID	DAT-MADRID CAPITAL	

Doña Eduvigis Díaz Monagas.
Como Directora del Centro y Presidenta de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, del personal de Administración y servicios, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, será expuesto a partir del **4 de noviembre, a las 09:00 horas**, en los tablonés de anuncios del Centro.
2. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día 4 de noviembre a las 9:00 horas hasta el día 11 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas ambos inclusive.
3. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, desde el 4 de noviembre a las 9:00 horas hasta el día 5 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas, inclusive.
4. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas el 20 de noviembre a las 12:00 hr., y publicadas en los tablonés de anuncios del Centro el 22 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas.
5. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tablonés de anuncios del Centro a partir del día 6 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de:
 - Sector padre /madres: 1 nombre.
 - Sector alumnos: 4 nombres.
 - Sector profesores: 6 nombres.
 - Sector PAS: un nombre del Personal de Administración y Servicios.

Todos los electores de los diferentes sectores deberán acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar (siendo válido el carnet del Centro para los alumnos).

8. **EI CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:

- **Sector de Profesores/as:** 26 de noviembre a las 15:30 horas.
- **Sector de Padres/Madres de alumnos/as:**
27 de noviembre 15:30 - 18:30 horas.
- **Sector de Alumnos/as:**
25 de noviembre de 08:30-14:00
26 de noviembre de 08:30 a 12:45 horas
- **Sector PAS:**
27 de noviembre de 9:00 a 11:00 horas

9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid-Capital.

10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Madrid, a 31 de octubre de 2024

La Junta Electoral del Centro
La Presidenta



Eduvigis Díaz Monagas